



**MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS,
SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL
APDO 13-4.400 CIUDAD QUESADA, SAN CARLOS
TEL. 24-01-09-15 / 24-01-09-16 FAX 24-01-09-75**

ACTA 43-2021

SESIÓN EXTRAORDINARIA

VIERNES 16 DE JULIO DEL DOS MIL VEINTIUNO A LAS DIECISÉIS HORAS DE
FORMA VIRTUAL MEDIANTE LA PLATAFORMA MICROSOFT TEAMS. –

ASISTENCIA.

MIEMBROS PRESENTES:

REGIDORES PROPIETARIOS, SEÑORES (AS): Yuseth Bolaños Esquivel
(Presidente Municipal), Evaristo Arce Hernández, Luis Fernando Porras Vargas,
Ashley Tatiana Brenes Alvarado, Alexander Vargas Porras, Diana María Corrales
Morales, Luis Fernando Solís Sauma, José Pablo Rodríguez Rodríguez, Isabel
Rodríguez Vargas.-

REGIDORES SUPLENTE, SEÑORES (AS): Magally Herrera Cuadra, Marianela
Murillo Vargas, Keilor Chavarría Peñaranda, Diego Armando Chioldes López, María
Luisa Arce Murillo, Luis Diego Bolaños Vargas. --

SÍNDICOS PROPIETARIOS, SEÑORES (AS): Hilda María Sandoval Galera, Xinia
María Gamboa Santamaría, María Mayela Rojas Alvarado, Leticia Campos
Guzmán, Guillermo Jiménez Vargas, Thais Chavarría Aguilar, Anadis Huertas
Méndez, Javier Campos Campos, Eladio Rojas Soto, Miguel Ángel Vega Cruz,
Carlos Chacón Obando, Aurelio Valenciano Alpízar, Omer Salas Vargas.-

SÍNDICOS SUPLENTE, SEÑORES (AS): Víctor Hugo Gamboa Brenes, Wilson
Manuel Román López, Juan Pablo Gamboa Miranda, Marino Carvajal Villalobos,
Margarita Herrera Quesada, Hansel Gerardo Araya Jara, Maikol Andrés Soto
Calderón, Laura Araya Vásquez, Anayansy Hidalgo Jiménez, Isabel Cristina
Chaverri Hidalgo, Hellen María Chaves Zamora, Yania Esquivel Molina,. --

1 **ALCALDE MUNICIPAL:** -----. –

2 **SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL.:** Ana Patricia Solís Rojas. -

3 **ASISTENTES POR INVITACIÓN:** Señor Guillermo Bonilla Almanza, representante
4 de la Defensoría de los Habitantes de Costa Rica.-

5 **VISITANTES: NO.** -

6

7

MIEMBROS AUSENTES

8

(SIN EXCUSA)

9

10 Juan Diego González Picado, Vanessa Ugalde Quirós, Álvaro Ignacio Esquivel
11 Castro, Maybell Morales Ulate.-

12

13

MIEMBROS AUSENTES

14

(CON EXCUSA)

15

16

*****NO*****

17

18

ARTÍCULO I.

19

LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.

20

21 La Presidente Municipal, Yuseth Bolaños Esquivel, procede a dar lectura al
22 orden del día, el cual se detalla a continuación:

23

24 **1.-** Comprobación del Quórum. –

25

26 **2.-** Lectura del orden del día aprobado mediante el Artículo N° VIII, Acuerdo N° 24,
27 Acta N° 38, de la Sesión Ordinaria celebrada el lunes 21 de junio del 2021 de
28 manera virtual, mediante plataforma Microsoft Teams. Atención al señor Guillermo
29 Bonilla, representante de la Defensoría de los Habitantes de Costa Rica.

30

1 **TEMA A TRATAR:**

2

- 3 • Presentación índice de transparencia del Sector Público del 2020, en lo
4 referente a su metodología y calificación para la Municipalidad de San Carlos,
5 así como las áreas de mejora.

6

7 **3. Oración. -**

8

ARTÍCULO II.

9

ORACION.

10

11 La señora Leticia Campos Guzmán, Síndica Propietaria del Distrito de Aguas
12 Zarcas, dirige la oración. –

13

14 **Nota:** Al ser las 16 horas con 08 minutos, la señora Yuset Bolaños Esquivel,
15 Presidente Municipal, declara un receso de cinco minutos a fin de que el
16 representante de la Defensoría de los Habitantes, ingrese a la plataforma teams
17 para continuar con la presentación índice de transparencia del Sector Público del
18 2020, en lo referente a su metodología y calificación para la Municipalidad de San
19 Carlos, así como las áreas de mejora.

20

21 **Nota:** Al ser las 16 horas con 16 minutos, la señora Presidente Municipal
22 retoma la sesión, sin embargo, al no haberse incorporado a la sesión el
23 representante de la Defensoría de los Habitantes, se extiende el receso por 5
24 minutos más.

25

26 **Nota:** La Regidora Isabel Rodríguez Vargas, del Partido Político Progreser,
27 no se incorporó a la sesión, pasando a suplir el Regidor Luis Diego Bolaños Vargas,
28 del mismo partido, perdiendo la dieta correspondiente.

29

1 **Nota:** Al ser las 16 horas con 30 minutos, la señora Presidente Municipal
2 retoma la sesión, a pesar del tiempo dado, el representante de la Defensoría de los
3 Habitantes no ha logrado ingresar, dando unos minutos más sobre la sesión para
4 continuar con la audiencia.

6 **ARTÍCULO III.**

7 **ATENCIÓN AL SEÑOR GUILLERMO BONILLA ALMANZA, REPRESENTANTE** 8 **DE LA DEFENSORÍA DE LOS HABITANTES DE COSTA RICA.-**

- 9
- 10 ➤ **Presentación índice de transparencia del Sector Público del 2020, en lo**
11 **referente a su metodología y calificación para la Municipalidad de San**
12 **Carlos, así como las áreas de mejora.-**

13

14 Se recibe al señor Guillermo Bonilla Almanza, representante de la Defensoría
15 de los Habitantes de Costa Rica, quien expone amplia y detalladamente la
16 siguiente información:

17

18 **Presentación ITSP-2020, metodología y calificación de la Municipalidad de** 19 **San Carlos, así como las áreas de mejora**

20

21 Municipalidad de San Carlos

22 Julio - 2021

23 Guillermo Bonilla A.



24

25 **Aspectos metodológicos del ITSP**

- 26
- 27 ➤ La evaluación que realiza el ITSP se basa en una cuantificación de los niveles
28 de transparencia ofrecidos por las instituciones en sus sitios web.

- 1 ➤ De un uso cada vez mayor del internet por parte de la población
2 costarricense, se desprende la necesidad de contar con sitios web que
3 ofrezcan información de calidad.
- 4 ➤ Desde el año 2005 se emitió una directriz que obligó a las instituciones
5 públicas a tener un sitio web (Directriz N° 040 MICIT, 2005).
- 6 ➤ En el año 2008, la Sala Constitucional en el Voto N° 2008-009670, ordenó a
7 las administraciones públicas, crear una página web que contara con un
8 hipervínculo direccionado hacia un correo electrónico para recibir solicitudes
9 de información por parte de la ciudadanía.
- 10 ➤ En el año 2018, la misma Sala Constitucional, tomando como base el ITSP,
11 reitera lo indicado una década atrás y solicitó a la DHR, realizar un análisis
12 en todo el sector municipal.

13

14 **Aspectos metodológicos Las dimensiones del ITSP**

15

16 1.- Acceso a la información.

17 2.- Rendición de cuentas.

18 3.- Participación ciudadana.

19 4.- Datos abiertos.

20

21 **Estructura del ITSI**

22

23

24

25

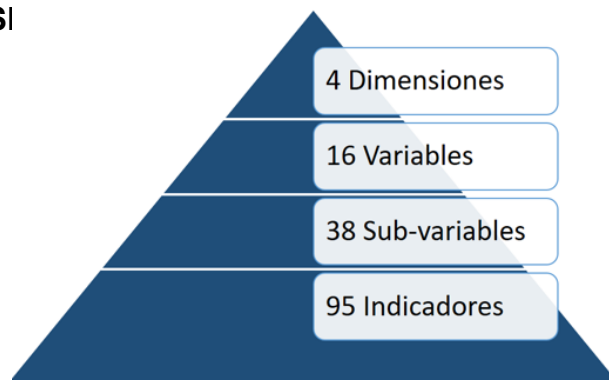
26

27

28

29

30



1 **El ITSP y los Derechos humanos**



11 **La OCDE y la Transparencia**

12 Apoyo a países en sus esfuerzos por construir gobiernos más transparentes, con el
13 fin de recuperar la confianza de los ciudadanos y fomentar un crecimiento inclusivo.
14 Énfasis a la participación ciudadana.

16 **¿A qué poner atención?**

- 17 Respeto y protección de los derechos humanos.
- 18 Acción ante el deterioro de indicadores.
- 19 Existencia de compromisos internacionales.
- 20 **Un frente común ante la corrupción.**
- 21 La confianza como elemento básico.

23 **“El gobierno del poder público en público”**

24 ***Un Estado tiene mayor o menor democracia según sea la extensión del***
25 ***poder visible respecto del invisible. (Norberto Bobbio)***

26 ***Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano de 1789: “Artículo***
27 ***15. La Sociedad tiene derecho a pedir cuentas de su gestión a cualquier***
28 ***agente público.”***

29 ***CP Art. 9: El Gobierno de la República es popular, representativo, participativo,***
30 ***alternativo y responsable. Lo ejercen el pueblo y tres Poderes distintos e***

1 *independientes entre sí. El Legislativo, el Ejecutivo y el Judicial. (Ref. Ley N° 8364*
2 *de 01 de julio de 2003)*

3

4 **CP: Art. 11: Principio de Legalidad**

5 *(...) La Administración Pública en sentido amplio, estará sometida a un*
6 *procedimiento de **evaluación de resultados y rendición de cuentas, con la***
7 ***consecuente responsabilidad personal** para los funcionarios en el cumplimiento*
8 *de sus deberes. La ley señalará los medios para que este control de resultados y*
9 *rendición de cuentas opere como un sistema que cubra todas las instituciones*
10 *públicas. (Ref. Ley No. 8003 del 8 de junio del 2000.)*

11

12

13

14

15

16

17

18

19



20

Resultados según Naturaleza Jurídica

21

22

23

24

25

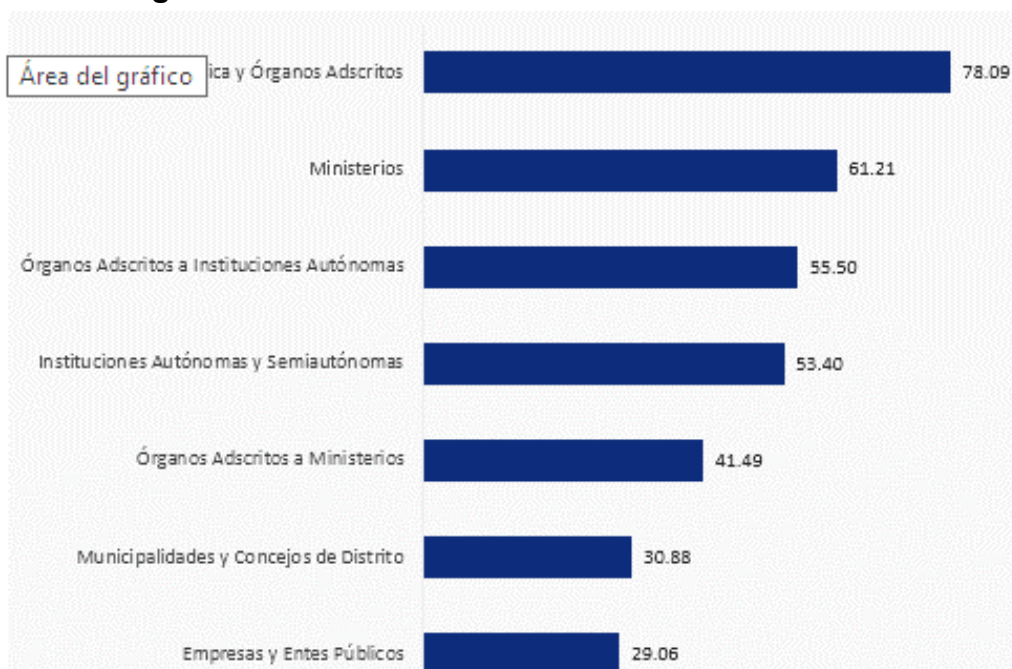
26

27

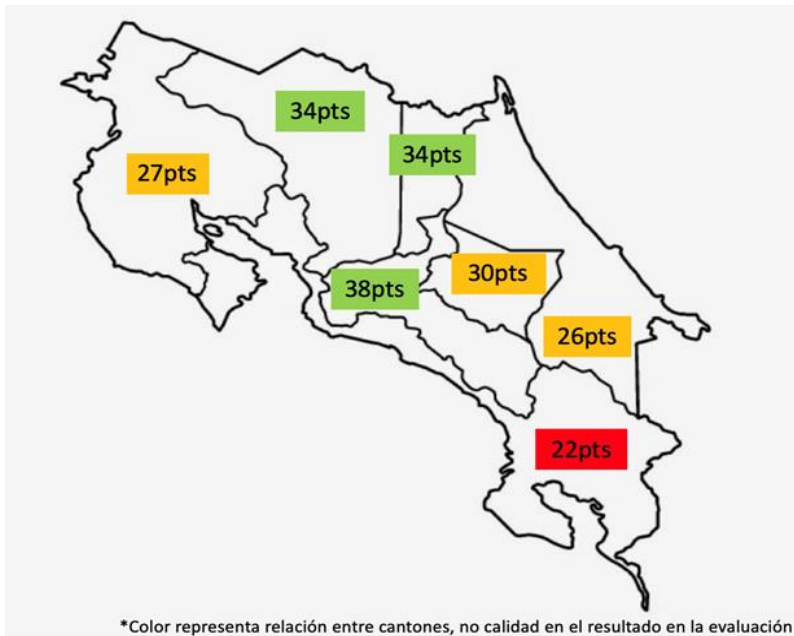
28

29

30



1 **Sector Municipal**



13 **Datos históricos M. San Carlos**

	ITSP	AI	RC	PC	DA	Posición
2015	33,47	46,33	19,53	42,45	18,92	#49/105
2016	34,50	54,86	39,62	15,45	14,86	
2017	32,74	46,93	33,05	27,22	12,28	#112/254
2018	23,04	34,42	14,81	30,12	3,60	
2019	35,49	61,35	26,06	30,12	9,70	#152/254
2020	42,26	70,29	39,53	27,22	15,37	#107/253

23 **Conclusiones**

- 24 ➤ Con contadas excepciones el sector municipal no le ha puesto atención a la
- 25 evaluación del ITSP.
- 26 ➤ Existe una enorme posibilidad de mejora.
- 27 ➤ Las instituciones que pertenecen a la Red Interinstitucional de Transparencia
- 28 de la Defensoría de los Habitantes (RIT) se mantienen duplicando el
- 29 promedio obtenido por las que no pertenecen a la Red.

- 1 ➤ La municipalidad de San Carlos debería iniciar el proceso de incorporación a
2 la RIT.
3 ➤ En el caso de la municipalidad de San Carlos, se debe poner mayor atención
4 a las dimensiones de: Datos abiertos, PC y R. Cuentas.

5

6 **Reflexiones finales**

7

- 8 ➤ Se trata de generar mayor democracia disminuyendo la distancia entre las
9 autoridades y los munícipes. Se apuesta por ampliar los canales para que la
10 sociedad sea partícipe y beneficiaria de las decisiones políticas.
11 ➤ Se trata de fortalecer la capacidad institucional, haciéndola más accesible a
12 ciudadano, con garantías de control y con servidores públicos profesionales,
13 que favorezcan el concepto de transparencia como: *“El ejercicio de buenas
14 prácticas de acceso a la información, rendición de cuentas, participación
15 ciudadana, considerando las nuevas tendencias de formatos abiertos.”*
16 ➤ La hipótesis de la que se parte, es que, a mayor capacidad institucional, mayor
17 posibilidad de diseñar políticas públicas que impacten en el desarrollo local.

18

19 El señor Pablo Rodríguez Rodríguez, Regidor Municipal, manifiesta que
20 comparte el hecho de que el tema de la transparencia, es fundamental y más con
21 los conceptos del gobierno abierto que cada vez más se vienen dando, el tema de
22 la confianza en las instituciones públicas y de los políticos en general, cree que para
23 nadie un secreto que ha venido decreciendo y eso lo demuestran las urnas de
24 votación cada vez que hay elecciones en el país, cuesta más que la gente confíe,
25 lamentablemente en las instituciones democráticas que sin duda son el baluarte del
26 desarrollo de este país, entonces hay que reforzar cualquier iniciativa que vaya
27 encaminada a que se logre brindar confianza a la ciudadanía, por lo que gobierno
28 abierto y con esas dimensiones que plantean, le parece muy interesante el acceso
29 a la información y rendición de cuentas, participación ciudadana y datos abiertos,
30 es algo que sin duda se tiene que mejorar, ahora, si bien se planteaba que

1 municipalidades en general no están bien, no se deben engañar, no está bien el
2 régimen municipal y no está bien la Municipalidad de San Carlos, por lo que
3 pregunta ¿cómo pueden estar mejor?, ¿qué deben hacer para poder acceder a la
4 red, es una solicitud formal, un acuerdo del Concejo?, ¿cuál es el procedimiento
5 para poder acceder ahí? tomando en cuenta que los indicadores de la Municipalidad
6 San Carlos tienen una oportunidad de mejora importantísima, estando de 108 en
7 toda la lista y con un 44 por ciento le parece que es en general la nota, considerando
8 importante que está la anuencia, siendo importante que puedan estar al día en esta
9 tarea como gobierno local para poder mejorar, por ende, el señor Rodríguez se pone
10 a disposición desde la Comisión de TI quienes van a estar en la mejor disposición
11 de colaborar, necesitando un poquito de guía para ver cómo poder mejorar, siendo
12 por ello la pregunta ¿cómo hacer para mejorar accediendo a la red? la cual es una
13 opción que se dio, esto para seguir mejorando en el tema de transparencia.

14

15 El señor Luis Fernando Solís Sauma, Regidor Municipal, indica es un tema
16 de trascendental, y la presentación sirvió para entender sobre todo la
17 conceptualización de la función como tal, que cumple la Defensoría de los
18 Habitantes, siendo algo bastante grueso, sobre todo porque el objetivo final, es el
19 tema de transparencia, evidentemente como Municipalidad se quiere tener esa
20 imagen de transparencia, sin embargo, si se realizan acciones al respecto
21 importantes en algunos indicadores, como son el acceso a la información, la
22 rendición de cuentas, la participación ciudadana, los datos abiertos, por lo que cree
23 que en términos generales, la municipalidad intenta hacer eso, pero la realidad es
24 que están muy lejos, ya que si bien es cierto se hace una rendición de cuentas, pero
25 no cree que se da de manera completa o no llega por lo menos al objetivo de esa
26 transparencia y confianza que requiere el pueblo, le parece que el tema de la
27 Defensoría de los Habitantes a pesar de que ya tiene bastantes años de existir y
28 todo lo demás, como ciudadanía no entendemos claramente realmente cuál es el
29 efecto positivo o cómo pueden utilizar esa herramienta, falta demasiada
30 capacitación, ya que ni siquiera los miembros del Concejo pueden entender bien

1 hasta donde pueden utilizar esa herramienta, el señor Solís da un ejemplo, como la
2 Defensoría de los Habitantes, después de 40 años, aparece ayudando para lo de la
3 carretera, esto porque tuvieron que buscar un mecanismo que les proteja de la
4 administración pública, que es un desastre y nadie cree en esta, el gobierno local
5 es administración pública y es necesario integrar esa confianza, por lo que esta
6 herramienta eso es lo que genera, por lo anterior, consulta ¿cómo es que puede la
7 ciudadanía tomar la Defensoría de los Habitantes como una herramienta, así como
8 el Concejo Municipal, para ver verdaderamente se tiene una institución que pueden
9 utilizar para que les defiendan y para que les ayude a transparentar los procesos?.

10

11 La señora Diana Corrales Morales, Regidora Municipal, agradece la
12 participación y expresa que esperaba ver un poquito más de detalle de los
13 resultados a nivel de la Municipalidad de San Carlos y que fueran presentados y
14 discutidos en este Concejo, porque es precisamente donde está la oportunidad de
15 mejora, ya que quien no se sienta a leer el documento con todos los clasificadores
16 como salió la Municipalidad, no puede ver en detalle lo que hace falta, mucho de lo
17 que la Defensoría evalúan, había leído el del 2019, faltando este del 2020, que
18 estaba viendo y mucho de lo que evalúan en la disponibilidad de información y éxito
19 en el sitio web, siendo que los ciudadanos tengan acceso a la información de la
20 Municipalidad, del Concejo Municipal y de los diferentes departamentos, que
21 puedan hacer trámites, a partir del sitio web, que puedan incluso consultar su
22 información personal tanto personas físicas como jurídicas, que quieran acceder a
23 la información referente a los servicios que ofrecen la institución, todo ese tipo de
24 detalles que todavía hace falta; supongan que ven el sitio web de la Municipalidad,
25 esta tiene alguna información ahí colocada, pero no es un sitio web que permite esa
26 comunicación y esa participación con el ciudadano y es ahí donde esta
27 Municipalidad falla muchísimo, junto con otro montón de instituciones, la señora
28 Corrales le gustaría si se tuviera oportunidad, presentar un espacio a fin de ver en
29 detalle la información que sea de la Municipalidad de San Carlos y ver los puntos
30 más vulnerables esto con el fin de ver como lo gestionan a partir del departamento,

1 de la comisión de tecnología, de la Administración en general, ver cómo se mejora
 2 ese indicador y el objetivo final de un estudio como éste, que haya más
 3 transparencia y más participación de la ciudadanía en los procesos que tienen que
 4 ver con la institución pública, particularmente la Municipalidad, es por ello, que le
 5 gustaría que se detallará un poco más la información de San Carlos y dónde
 6 encuentran las mayores áreas de oportunidad, esto para tomar nota al respecto.

7
 8 El señor Guillermo Bonilla Almanza, representante de la Defensoría de los
 9 Habitantes de Costa Rica, presenta y explica detalladamente el siguiente cuadro:

Nombre de la Institución			Municipalidad de San Carlos	Municipalidad de San Isidro	Municipalidad de San José	Municipalidad de San Mateo
Clasificación de la institución según naturaleza jurídica (agrupadas)			Municipalidades y Concejos de Distrito	Municipalidades y Concejos de Distrito	Municipalidades y Concejos de Distrito	Municipalidades y Concejos de Distrito
Participación en la Red Interinstitucional de Transparencia (según evaluación)			No	No	Si	No
Sitio web evaluado			https://www.munic.gov/	https://www.munisidro.gov.cr/	https://www.muni.sj.gov.cr/SitePages/Inicio.aspx	https://municipalidadsamateo.gov
Fecha de evaluación			1/10/2020	8/10/2020	4/10/2020	3/10/2020
No.	Componente	Descripción -o método de evaluación-	Calificación	Calificación	Calificación	Calificación
0	ITSP	Índice de Transparencia del Sector Público Costarricense	42,26	35,91	47,02	0,00
Dimensiones						
1	Acceso a la Información	Evalúa la información y la calidad de la misma colocada en los sitios web de las instituciones públicas, en cumplimiento del principio de máxima publicidad y el derecho constitucional y humano del acceso a la información.	70,29	65,77	64,69	0,00
2	Rendición de cuentas	Evalúa la información que las instituciones públicas colocan en sus sitios web relacionada con el cumplimiento de sus objetivos, competencias y responsabilidades, tanto institucionales como de los funcionarios públicos que las conforman.	39,53	21,58	43,63	0,00
3	Participación ciudadana	Evalúa los espacios y los medios que el ciudadano dispone para participar en los procesos de planificación, control y evaluación institucional, accesibles a partir de los sitios web institucionales.	27,22	30,12	40,88	0,00
4	Datos abiertos de gobierno	Evalúa la publicación de conjuntos de datos pre-seleccionados en el sitio web de las instituciones públicas, de acuerdo con el cumplimiento del formato de datos abiertos (apertura técnica y legal), permitiendo su reutilización.	15,37	12,32	12,32	0,00

10 El señor Bonilla indica que con forme a esto cuatro puntos, sí se calificación
 11 muy mal, aclarando que cuando iniciaron hace 7 años, no podían pedir muchas
 12 cosas muy complicadas porque lo que necesitaban es que la gente entendiera el
 13 concepto, entonces en lo que es dato abierto lo único que se evalúa son cuatro
 14 cosas, 1. Presupuesto, 2. ejecución del presupuesto, 3. contratación administrativa
 15 y 4. Estadísticas, eso es lo único y estadísticas tienen cero y esto es una simple
 16 estadística como por ejemplo hacer un análisis de las patentes de licor de las
 17 municipalidades de Costa Rica, municipalidades de la zona de la provincia de

1 Alajuela etcétera, entonces si se tiene un PDF con fotografías se debe gastar tiempo
2 para convertir eso en números reutilizables y la idea no es esa, la idea es que esas
3 estadísticas estén en formato abierto para que se pueda dedicar el mayor tiempo al
4 análisis, en contratación administrativa se vale las conexiones a los link del SICOP,
5 vale en la parte de ejecución de presupuesto y presupuesto a los link de la
6 Contraloría, siendo esto importante, ya que en una sesión de trabajo el detalle que
7 podría conversar con los técnicos que consideren pertinentes, estos datos van a ser
8 historia, en cuanto a datos abiertos, considerando que antes puede ser que no se
9 comprendió, o no se le dio importancia, pudiendo garantizar sobre las notas, con
10 base en unas sesiones de trabajo que podrían realizar con las personas
11 correspondientes, considerando el tiempo ya que al Concejo como tal lo que deben
12 darles es el resultado de este trabajo técnico que se va a realizar y si hay alguna
13 duda, dar las respuestas en lo que es presupuesto, el señor Bonilla aclara que la
14 Contraloría sobre ese tema, tiene un software que es el que se utiliza y se vale hacer
15 esos enlaces, incluso compartieron una guía la sector público al respecto para que
16 la Contraloría les apruebe el presupuesto y eso ha dado excelentes resultados y
17 eso es nada más un ejemplo, no obstante, deseaban ver otros aspectos pero hay
18 muchos ceros que como indico en una reunión de trabajo técnica puede ser virtual
19 o presencial se pueden valorar, por otro lado, en cuanto ¿cómo hacer para que la
20 ciudadanía se empodere? y bueno ante esa falta de confianza, nadie está exento a
21 esto, ya que las personas creen que hay mucha corrupción, en todos los niveles de
22 la administración pública y entonces cada uno deben que hacer lo propio para
23 eliminar esa imagen que se está viendo, ya que si analizan todas las revoluciones
24 que han existido y a pesar de tantos sacrificios, el mundo sigue con un problema de
25 desigualdades entonces será que en Costa Rica se está pensando en una
26 revolución para que entre nosotros mismos se llegue a esos extremos y que dentro
27 de muchos años vamos a estar igual, con los problemas que tienen estos países a
28 pesar de su historia, eso es una gran interrogante, sin embargo, en contestación
29 sobre cómo se puede aprovechar para empoderar a la gente y eso lo se está
30 haciendo a través del instituto derechos humanos, en lo que se llamaba la dirección

1 de promoción y divulgación de la Defensoría, se hacen procesos de capacitación,
2 sugiriendo contactar a estas autoridades de esa unidad para ver que pueden armar
3 en San Carlos, para explicarle a la gente en qué consiste la iniciativa de la red
4 interinstitucional de transparencia, del índice, cómo se podrían utilizar por parte de
5 la gente; recuerda que se le había mencionado que hacen con una parte del
6 presupuesto, un presupuestos participativos y a pesar de que era un monto
7 relativamente pequeño en el contexto del monto total del presupuesto principal es
8 un gran avance, que después se puede ir consolidando mucho más. El señor
9 Bonilla, indica que para entrar en red sería ejemplarizante que fuese un cuerdo del
10 máximo órgano político de la Municipalidad el que se interesen de ser parte de la
11 red y que ese acuerdo indique que se haga lo propio al interno de la Municipalidad
12 para que se contacten con la Defensoría y se pueda realizar los trámites para
13 incorporarse a la red interinstitucional de transparencia, eso sería ideal, pero
14 también se puede hacer por medio de una nota de la señora presidente, el señor
15 alcalde y entonces con base en eso, se pondrían de acuerdo con las personas
16 técnicas, se revisa y una vez que todo lo técnico esté armado, se informa que ya
17 son parte de la red porque se cumplieron con los requisitos básicos, lo cual no tiene
18 ninguna complicación y eso también va permitir aumentar un porcentaje de la
19 evaluación del índice.

20

21 El señor José Pablo Rodríguez Rodríguez, Regidor Municipal, opina que sí
22 sería muy oportuno una moción solicitando la incorporación del gobierno local a esta
23 red interinstitucional de transparencia, incluso la presente sesión fue un acuerdo
24 municipal unánime, este Concejo Municipal se ha caracterizado por resaltar lo que
25 es importante, estando siempre de acuerdo cuando son cosas que benefician al
26 gobierno local en los sancarleños, la altura y el profesionalismo de este gobierno
27 local, sin duda amerita poder incorporar al gobierno local a esta red de transparencia
28 a través del Concejo Municipal, el señor Rodríguez cree que el índice como tal, no
29 es el fin en sí mismo, sino lo que hace es dar la cuantificación de una serie de
30 indicadores para ver que mejorar pero el resultado final, obviamente es la confianza

1 de la ciudadanía en las decisiones y en la información que se maneja en el gobierno
2 local entonces cree que es fundamental entender que esta es la herramienta, pero
3 ¿qué resultados han visto cuando las instituciones logran mejorar en esta
4 herramienta? porque al final de cuentas el índice puede decirme una cosa y que en
5 la realidad sea otra, por lo que, más que la herramienta es el resultado y la confianza
6 y los ejercicios que se tengan de cara a la ciudadanía, de poder acceder a esa
7 información para tomar decisiones, de poder tener acceso a los datos para poder
8 también generar confianza, de poder tener acceso a esa rendición de cuentas y a
9 esa información para poder saber que el gobierno local está administrando bien los
10 recursos, por lo que todos esos resultados al final de cuentas, es lo que buscamos
11 y por lo menos es lo que esperaríamos, que el gobierno local logre al incorporarse y al
12 participar en estas iniciativas, sin duda que la Defensoría este atrás da mucha
13 credibilidad.

14

15 El señor Fernando Solís Sauma, Regidor Municipal, piensa que el tema de la
16 ubicación de la Municipalidad en la calificación no es relevante, estado igual desde
17 que empezó, considerando que siempre está a la mitad de la tabla, siendo lo que
18 no entiende bien cómo es que pueden utilizar la Defensoría de los Habitantes
19 correctamente, para utilizarlo como una herramienta de transparencia, siendo esto
20 lo más importante, necesitando capacitarse en ese sentido para poder entonces
21 utilizar y avanzar, ya después si estamos en el puesto 10 o en el puesto 7 y si
22 estuviéramos en el 1 sería genial, es más ni siquiera están bien ya que de igual
23 forma no tendrían muy claro de que esté haciendo las cosas bien, reflexionando que
24 el tema transparencia es altamente importante sobre todo en la institucionalidad
25 pública, porque todas las instituciones públicas en este momento de imagen tan
26 fatal, se habla de corrupción prácticamente en todos los poderes del Estado,
27 continuando sin entender cómo es que pueden utilizar una estructura como
28 herramientas que les permita avanzar y poder dar una verdadera confianza y que a
29 través de esta herramienta les permita decir si verdaderamente son una institución
30 confiable, sin poder lograrlo si no se tiene la capacitación, opinando que si van

1 requerir esa ayuda para entender verdaderamente lo que se tiene que hacer y llevar
2 a la Municipalidad a ese nivel que todos están de acuerdo en tener.

3
4 La señor Diana Corrales Morales, Regidora Municipal, explica que ver los
5 números en detalle y que puedan hacer un plan es fundamental, siendo necesario
6 incorporarse en el red, ya que es bueno mejorar ese servicio que se da a la
7 ciudadanía, principalmente pensando en que la gente tiene acceso a la información
8 y que puede fiscalizar también, porque aquí mucho la responsabilidad se le da por
9 ejemplo al Concejo, que revise documentos, informes, planes, PAOS, presupuestos,
10 ejecución, todo tipo de información que se revisa a nivel de comisiones en este
11 Concejo y que la ciudadanía también debería realizar, siendo cientos de miles las
12 personas que posiblemente entrarían o no importa si son cinco, diez o veinte pero
13 esas personas son más ojos para nosotros poder fiscalizar en que se están
14 utilizando los recursos y también denunciar en caso de que haya alguna anomalía
15 o hacer ver al Concejo también los problemas que hay o las dudas que se tengan,
16 sugerencias incluso, que la ciudadanía tenga la información y tenga el poder de
17 decir las cosas, considerando que esto no está pegado del cielo por lo menos para
18 este índice en particular, porque es mejorar precisamente la herramienta del sitio
19 web que ya se tiene, la señora Corrales cree que es posible que la información que
20 se ve en el Concejo que está digitalizada, porque toda se envían digitalizada, es
21 sólo ponerla disponible como está ahorita las actas en el sitio web, ahí se puede
22 consultar las actas, tienen la información de quiénes son los miembros del Concejo,
23 pero falta más información ahí, también esta número de teléfono y correo, pero creo
24 que eso lo que viene de información pública del Concejo, sin embargo, hay mucha
25 más información que la ciudadanía podría observar, consultar, analizar, estando
26 segura que más de un ciudadano se sentaría a estudiar en detalle las
27 contabilidades, los informes de auditoría, informes de presupuestos, los PAOS y
28 todo ese tipo de información de rendición de cuentas que es analizada, siendo esto
29 algo que se podría mejorar.

30

1 La señora Yuset Bolaños Esquivel, Presidente Municipal, considera que
2 incorporarse a la red de transparencia es algo que deben analizar con seriedad,
3 estando segura que en la Municipalidad se tiene la información que se requiere, lo
4 que se necesita es darla a conocer y exponerla, por lo que cree que sería importante
5 empezar a trabajar en eso.

6
7 El señor Guillermo Bonilla Almanza, representante de la Defensoría de los
8 Habitantes de Costa Rica, explica que en realidad el impacto y el planteamiento de
9 una moción sería ejemplarizante porque le parece que si el máximo órgano de la
10 Municipalidad está consciente y lo plasma en la justificación de ese acuerdo, eso le
11 da mucho peso y es algo que definitivamente es de impactó, comenta que una vez
12 una persona en una institución había tenido un problema serio con jefes, les
13 decía que todo esto le parece muy importante, le parece que el índice no deja de
14 tener un valor pero lo más importante, es cambiar la cultura institucional desde esta
15 institución, valga la redundancia, porque si se hace eso, los resultados se van a
16 visualizar en el índice o en cualquier proceso de medición, en esto tenía la razón
17 porque eso es lo más importante, no es la nota por la nota, si esto es lo más básico
18 de lo básico, esto es algo mínimo, que las actas estén al día, que si hubo viajes al
19 exterior, que si están los informes de auditoría, es nada más que si están los
20 informes de auditoría no se está el análisis de qué es lo que dicen esos informes de
21 auditoría, entonces esto es lo que hay que enseñarle a la gente, y bueno la
22 capacitación la pueden coordinar y lo más importante es que la gente sepa lo que
23 pasó, como la contratación de estas empresas de la infraestructura vial, saber que
24 pasó o sea desde el punto de vista de la ciudadanía como podemos tener más ojos
25 visores, porque como decían antes algunas personas no son suficientes para ver
26 que se está haciendo, de repente viene o no también desde el punto de vista de
27 contratación administrativa, entonces hay que enseñarle a la gente a ingresar al
28 SICOP, que ahora se tiene la ventaja de que con un simple trámite pueden tener en
29 la página web todos los procesos de contratación administrativa específicos de la
30 Municipalidad de San Carlos, aclara que antes se valía hacer la conexión a la página

1 integral del SICOP pero resulta que el que no manejaba eso se perdía, por lo que
2 debieron hacer una guía, pero quedo obsoleta porque ahora lo que se permite es
3 que cada institución tenga sus su propia información, por ejemplo, el presupuesto,
4 este es el marco de acción en el sector público, esto tiene que ver también con el
5 principio de legalidad que solo se puede hacer lo que está establecido en la norma
6 y resulta que a veces se quiere buscar el presupuesto de una institución y hay
7 resistencia para dar y no hay nada más público que el presupuesto de la institución,
8 el señor Bonilla procede a mostrar la página de la Contraloría General de la
9 República como ejemplo de consulta en el sistema del presupuesto.



19

20

21 El señor Bonilla comenta que le ha tocado ir a instituciones en donde no
22 saben que eso se puede hacer, así como otros procesos en los cuales pueden
23 acceder digitalmente, siendo esto una de las cosas que deben enseñarles a las
24 personas, que pueden acceder a información que es pública, desde las instituciones
25 lo que hacen es administrar la información que es de todos, debiéndose hablar de
26 los informes de auditoría, de los informes de plan estratégico y PAOS, cuál fue la
27 evaluación que se hizo del proceso administrativo, ya que se planifica, se ejecuta,
28 evalúa y después lo que se tiene que hacer es un análisis para iniciar el otro
29 proceso, porque si no se hace eso, no se está ganando nada a la hora de reflexionar
30 sobre cómo se está haciendo el mejor uso alternativo de los recursos, recalcando

1 que se necesita más ojos visores para estar más seguros de que las cosas que se
2 están llevando a cabo de la manera más correcta o por lo menos cerciorar de que
3 las cosas se están haciendo de acuerdo con lo que se dice.

4

5 La señora Yuset Bolaños Esquivel, Presidente Municipal, agradece por la
6 exposición que ha sido muy enriquecedora y en algún momento contactarán para
7 aprovechar esa oferta de seguir capacitando en este tema.

8

9 **AL SER LAS DIECISIETE HORAS CON CUARENTA MINUTOS LA**
10 **SEÑORA PRESIDENTE MUNICIPAL, DA POR CONCLUIDA LA SESIÓN. –**

11

12

13

14 **Yuseth Bolaños Esquivel**

Ana Patricia Solís Rojas

15 **PRESIDENTE MUNICIPAL**

SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL

16

17 -----